ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN PARA LA COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO BAJO EL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA EMERGENCIA COVID-19 EVENTO 95376 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2020.

El Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera realizo el proceso para la adquisición de 613 galones de alcohol y 613 galones de gel antibacterial para propender por el cuidado del personal del programa Agro SENA de la Dirección de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en atención de la emergencia a causa del COVID -19.

El día 27 de octubre de 2020, se ingresó al minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en la categoría IAD y se descargó el simulador 76.iad-covid19v13-10-27-2020_pa, el cual se diligencio con las cantidades a requerir y las direcciones de las diferentes sedes del SENA donde se requieren los elementos para el retorno del personal a las labores presenciales y de esta forma cumplir con la necesitad de la entidad para la compra de los elementos, donde arrojo que los proveedores para este elemento fueron:

TABLA 1 – PROVEEDOR POR PRODUCTO

PRODUCTO	PROVEEDOR
PA-2 - ALCOHOL GALÓN X 3.750 ML - GALON	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS
PA-17 - GEL ANTIBACTERIAL - GALON	SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES

Dando cumplimiento a la Guía de Compra del IAD Covid19 (Productos de Aseo, Elementos de Protección Personal (EPP) y Equipos Biomédicos y Elementos de Expansión Hospitalaria) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se creó el evento de cotización de distribución No. 95376 con fecha de finalización 27 de octubre de 2020 a las 4:05 p.m, con el fin de que los proveedores cotizarán un costo por distribución de los elementos que son objeto de la compra para ser entregado en cada almacén de las diferentes regionales del SENA a nivel nacional, descritos en el archivo adjunto del evento.

Una vez cerrado el evento, se evidencio que el proveedor COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS no presento la oferta, por lo cual se procedió a solicitar información frente a la decisión tomada por dicho proveedor, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la guía de compra bajo este instrumento de agregación de demanda como se evidencia a continuación:

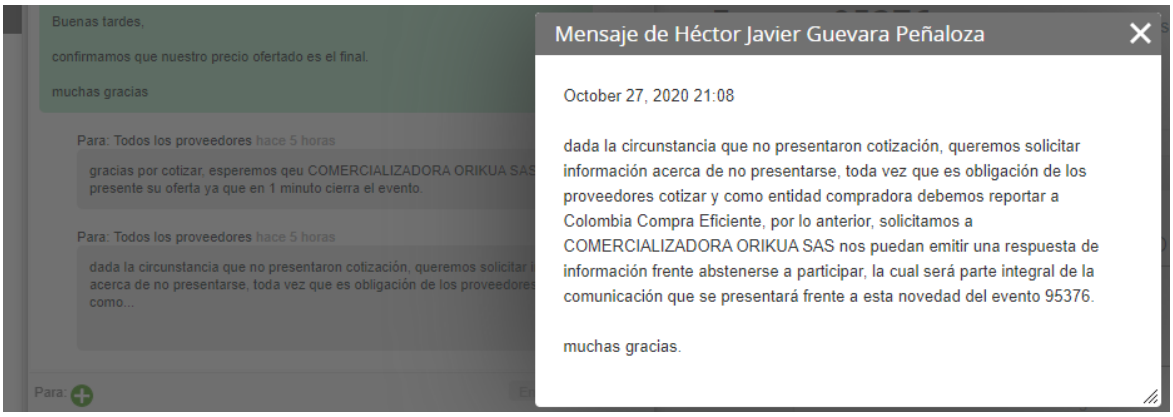

Sin recibir respuesta alguna de aprte del proveedor, dando paso a inforamr a Colombia compra eficeitne de la novedad y solicitar que tomen las medidas respectivas al incumplimeitno presentado por COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS al instrumento (se adjunta correo proveedor se abstuvo de cotizar en el evento 95376 de 2020).

Por otra parte, la cotización presentada por el proveedor SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES fue analizada de acuerdo con las condiciones estipuladas en la guía que soporta la compra bajo este Instrumento y adicional a esto, se revisó que el costo total con distribución se encontraba amparado por el CDP No. 28520 de 20020, donde se encontró que de acuerdo al histórico y a la proyección de compras de estos elementos, la cotización presentada se encuentran dentro de los costos proyectados y cumplen con las necesidades y requerimientos de la entidad y lo estipulado tanto en la guía de compras como en el Acuerdo Marco de Precios de Emergencias para el COVID 19, por lo cual se procedió a realizar la solicitud de aprobación de la orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano como se muestra a continuación:

Tabla 2 – SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA POR PRODUCTO

SOLICITUD	PRODUCTO	PROVEEDOR	VALOR
102324	PA-17 - GEL ANTIBACTERIAL - GALON	SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES	$ 9.435.077,00

Por lo anterior, el Equipo Evaluador del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera del SENA, recomienda al Ordenador del Gasto, aprobar y adjudicar la Orden de Compra que se ejecutará a partir del 27 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2020 de acuerdo a las condiciones técnicas del Instrumento de Agregación de Demanda, la tabla 2 del presente documento y dando cumplimento a la Guía de Compra del IAD Covid19 (Productos de Aseo, Elementos de Protección Personal (EPP) y Equipos Biomédicos y Elementos de Expansión Hospitalaria) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, de acuerdo a la información de esta acta y recomendación con sus respectivos soportes.

Se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de octubre de 2020.

Hector Javier Guevara Peñaloza
Supervisor Órdenes de Compra
IAD EMERGENCIA COVID - 19

Felipe Sanin Echeverry
Apoyo Grupo Servicios
Generales y Adquisiciones

ANEXOS:

- 76.iad-covid19v13-10-27-2020_pa, diligenciado por la entidad compradora SENA.
- correo proveedor se abstuvo de cotizar en el evento 95376 de 2020
- Respuesta cotización SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES